

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
ARICA-CHILE

**DESIGNA JEFA DE CARRERA DE DISEÑO
MULTIMEDIA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA
DE EDUCACIÓN VIRTUAL.**

RESOLUCION EXENTA EUDEV. N° 0.1/2013

Arica, 02 de enero de 2013

Con esta fecha la Escuela Universitaria de Educación Virtual de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución Exenta:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, del 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 1600, del 06 de noviembre de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N° 0.01/2002 y 0.02/2002, ambas de fecha 14 de enero de 2002; Decreto N° 16/2011, de fecha 17 de enero de 2011, Decreto N° 151/2011, de fecha 25 julio de 2011 y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.75/2012, de fecha 12 de enero de 2012.

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 00.982/2001, del 10 de agosto de 2001, que contempla el Artículo 5° del Reglamento de Jefe y Comité de Carrera, agregando una disposición de excepcionalidad para la designación del Jefe de Carrera:

RESUELVO:

Designase a la Sra. **MARINA INÉS VERA CHAMORRO**, académica a contrata de la Escuela Universitaria de Educación Virtual, para que desarrolle conjuntamente con sus labores de académica las funciones de Jefa de Carrera de "Diseño Multimedia", a contar del 02 enero y hasta el 31 de diciembre del 2013.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Por orden del señor rector.



ISMELDA LOBATO ACOSTA
Secretaria de la Universidad



YANKO OSSANDÓN NUÑEZ
Decano

ILA/YON/mlv.

08 ENE. 2013